



COMUNICADO DE PRENSA NÚM.: **003/2022**

14 de marzo de 2022

### **LA SECRETARÍA DE MARINA, COMO AUTORIDAD MARÍTIMA NACIONAL, PARTICIPA EN “INTERCAMBIO DE EXPERTOS EN INSPECCIONES DE ESTADO RECTOR DEL PUERTO”**

**Ciudad de México.-** La Unidad de Capitanías de Puerto y Asuntos Marítimos (UNICAPAM), de la Secretaría de Marina, informa que participó en el “Intercambio de expertos en inspecciones de Estado Rector del Puerto”, del 26 de febrero al 4 de marzo del 2022, en el sector de Nueva York, Estados Unidos de América.

Durante citado intercambio se desempeñaron funciones de inspección y procesos que lleva a cabo la Guardia Costera de los Estados Unidos para las inspecciones de buques extranjeros por Estado Rector del Puerto en materia de seguridad, protección y prevención de la contaminación, con el objetivo de adquirir mayor conocimiento y experiencia sobre el tema.

Es importante mencionar que el Estado Rector del Puerto es la facultad que tiene la Autoridad Marítima Nacional para inspeccionar embarcaciones extranjeras que arriben a puertos nacionales con el fin de verificar el cumplimiento de los convenios internacionales para salvaguardar la vida humana en la mar y la protección del medio ambiente marino.

Con estas actividades la Secretaría de Marina, como Autoridad Marítima Nacional, se fortalece en materia de inspección de Estado Rector del Puerto con la finalidad de garantizar medios de transporte marítimos más seguros, limpios y eficientes.

**-ooOoo-**